



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

De interés legislativo los actos oficiales del 114° ANIVERSARIO DE VILLA GRISOLÍA, más conocida como "Achupallas", entrañable comunidad del partido de Alberti, fundada el día 14 de noviembre de 1909.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades por el 114° Aniversario de la localidad villa Grisolí (Achupallas), del partido de Alberti que se conmemora el día 14 de noviembre de 2023.

Villa Grisolí es una localidad del Partido de Alberti, ubicada a unos 25 km de la ciudad cabecera del Partido. Se lo conoce más popularmente con el nombre de su estación de ferrocarril: "Achupallas", cuyo nombre recuerda al combate de las Achupallas librado en Chile por el ejército al mando del General José de San Martín. Cuenta con un poco más que 100 habitantes.

Al pueblo de Achupallas se lo conoce como "Pueblo de Amigos", por lo que ese concepto le pone el nombre al "Festival de la Amistad" que allí se realiza anualmente.

La localidad fue fundada en 1909, momento en que se creó la Estación de ferrocarril, luego en 1910 con la ley que funda la localidad de Alberti pasa a formar parte del partido. Curiosamente, el pueblo todavía figura en catastro como "Grisolí" porque el loteo lo realizó Pascual Grisolí, famoso capitalista italiano, quién fomentó la radicación de muchos inmigrantes italianos en la región.

La Estación Achupallas fue inaugurada en 1911 por la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires. No presta servicios desde el año 1977.

Actualmente en el edificio de la estación funciona un centro cultural. Se encuentra en muy buen estado de conservación.

En el pueblo hay una salita de primeros auxilios, un destacamento de policía, y una pequeña capilla que ofrece misa una vez al mes. Además, como punto atractivo para el turismo está el río Salado a un kilómetro del poblado, ideal para la práctica de pesca.

Es nuestra intención aportar desde nuestro lugar al reconocimiento a las pequeñas localidades de nuestra provincia que fueron perdiendo población y hacer lo posible para reconocerlas y recuperarlas.

Es por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.